

**De la historia del movimiento
obrero y campesino en el término municipal de Betanzos**

**La sociedad de agricultores de Tiobre:
su origen, constitución y funcionamiento**

RAMÓN BEADE MÉNDEZ*

La fecundidad de estos últimos siglos en la creación humana ha sido sorprendente. Unos hombres asombraron al mundo con sus inventos, otros apasionaron con ideas nuevas. Un matemático eminente y filósofo notable, sienta, científicamente los principios de una nueva doctrina que propugna por el establecimiento de un sistema económico donde no sea posible la explotación del hombre. El nuevo Mesías es Carlos Marx; la nueva doctrina, el socialismo.

Marx aconseja la unión de los productores del mundo entero con estas palabras: «Trabajadores de todos los países, uníos». Y para determinar el sentido puramente clasista de esta unión, añade: «La rendición de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

La unión ha de encaminar sus esfuerzos principalmente a la conquista de mejoras inmediatas de carácter económico, que al mismo tiempo que aumentan el bienestar material de los trabajadores, contribuye a elevar su condición moral e intelectual, orientando sus futuras actuaciones hacia horizontes mucho más amplios: conquista del poder político, primero, y del Estado, después, para nacionalizar la riqueza y llegar paulatinamente a la implantación integral del socialismo, mediante la socialización de todos los medios de producción, distribución y cambio.

La magnitud y grandiosidad de la nueva concepción ideológica (que no es producto de las elucubraciones de una imaginación más a menos inquieta, sino resultado de profundos estudios de todos los factores económicos, políticos y sociales, y por consiguiente basada en verdades científicas), hizo que las nuevas doctrinas se expandieran al mundo entero. Acá y allá, surgían entre los trabajadores, apóstoles de las nuevas ideas, que con fe y un espíritu solamente comparable al de los precursores del cristianismo, las propagaban por doquier en medio de dificultades terribles, nacidas unas de la hostilidad de las clases dominantes, otras de la ignorancia de las mismas masas, entonces algo influenciadas por las corrientes anarquistas; adversidades que solamente una fe y una indomable voluntad eran capaces de vencer.

* **Ramón Beade Méndez** fue alcalde de Betanzos por el PSOE en las etapas que van del 30-05-1933 al 18-10-1934 y del 22-02-1936 al 25-04-1936, y diputado a Cortes de la Segunda República (1931-1933, 1936). Participó en el comité de redacción del primer borrador del Estatuto de Autonomía de Galicia en 1932. Esta es la primera parte de un trabajo que puede considerarse como el testamento político del autor. La segunda, como dijo su hijo, Andrés Beade Dopico (quien entregó al director del *Anuario Brigantino* estos papeles) «se extravió en los difíciles cambios de domicilio... durante el período en que permaneció a resguardo de la represión de la dictadura franquista». El presente texto está datado en Tiobre en 1944 y fue escrito en una vieja casona de Touriño donde el autor permaneció oculto desde 1936 a 1946. Falleció el 3 de julio de 1956.

En aquellos momentos la explotación de los trabajadores se ejercía de la forma más despiadada e infame. En la industria, jornadas agotadoras, trabajos inhumanos, salarios de hambre. En el campo, régimen feudal de servidumbre, vida esclava y miserable. Sólo vivían los explotadores; los explotados vegetaban. Era la fastuosidad y el derroche desenfundados en irritante contraste con la esclavitud y la miseria más espantosas.

Las nuevas doctrinas empezaron a arraigar en los sectores más cultos del proletariado: en los obreros del arte de imprimir. De aquí salieron sus principales propagandistas. Este es el caso de Pablo Iglesias, fundador del movimiento en España.

El fenómeno se explica en la circunstancia de que el nuevo credo nacía de análisis científicos y surgía a la vida expurgado de mitos vulgares y de conceptos utópicas. Nacía animado por un rígido sentido de disciplina colectiva frente al libertinaje individualista, y no era semilla propicia a penetrar a través del cerebro y era muy natural que empezara por buscar a aquellos más especialmente dotados. Así nos explicamos que su desarrollo en los primeros momentos fuese lento.

Pasado este primer período, al cual pudiéramos llamar de asimilación, empezó el movimiento a adquirir importancia, especialmente en los medios de los trabajadores industriales. Estos se organizaban en sociedades profesionales de resistencia, que al plantear sus reivindicaciones de clase ante los patronos, y obtener, tras duras y a veces enconadas luchas, el logro de sus aspiraciones, estimulaba el ánimo de los más reacios que a su vez acudían a organizarse.

Y al mismo tiempo que reclamaban mejoras económicas, demandaban igualmente reivindicaciones políticas: pedían con insistencia la implantación del sufragio universal, que todavía no se estableciera en algunos países.

Su actividad creciente comenzó, pasado algún tiempo, a procurar el ánimo de patronos y gobernantes, y en algunas épocas, estos en combinación con aquellos, desencadenaban violentas ofensivas contra las referidas sociedades, con el propósito de destruirlas. A veces lo conseguían, pero pasado algún tiempo resurgían y se multiplicaban con mayor vigor.

La nueva doctrina arraigaba cada vez más en la conciencia de las amplias masas, y únicamente una reacción sangrienta, que solamente podía alentar en almas envilecidas, se propuso con el nazi-fascismo exterminarla en su totalidad. En España, esta solución dantesca, tenía sus partidarios. En nuestro país todavía pesaba fuertemente el espíritu de la inquisición entremezclado con ciertos intereses groseros que se creían amenazados. No tardó en demostrarse. Era cuestión de ver ciertos rumbos, para elegir el momento. Mientras las masas campesinas se mantenían sumisas, no había peligro. Los trabajadores de la ciudad aunque preocupaban bastante, no eran capaces, por sí solos, de poner en riesgo inminente los privilegios de los poderosos. Pero los campesinos también empezaron a despertar, y esto sí que alarmo seriamente. También exigían reivindicaciones. Querían seguridad en el disfrute de la tierra. Querían que se les garantizase en la posesión de la misma. Reclamaban una reforma agraria. Una ley de arrendamientos. Llegaron a alegar, unidos al resto de los productores, fuerza política y sindical, y para lograrla, la reclamaban con insistencia. Alcanzaban, al fin, considerables mejoras, y están a punto de lograrlas más amplias.

Los detentadores de los privilegios acechan en la sombra; se confabulan con sus eternos aliados internos y externos. Animados por el nazi-fascismo alemán e italiano, y apoyados más tarde directamente por hitlerianos y fascistas, la ultraderecha española prepara una insurgencia de neto corte fascista, esgrimiendo un programita demagógico de supuestas reivindicaciones obreras y agrarias, que utilizarían como señuelo para engañar

a incautos. Unos señoritos del más rancio abolengo reaccionario, harían discursos retumbantes y de clara tendencia farisaica contra el capitalismo y el marxismo, que poco después se traducirían en matanzas despiadadas, no de capitalistas, sino de todos aquellos obreros y trabajadores marxistas y no marxistas, que se habían significado noblemente en la lucha contra los explotadores avarientos y sin alma. Estos hechos infames, más que aquella farsa verbalista demostrarían claramente el verdadero sentido de la insurgencia. Urdíase, pues, una añagaza criminal, sin espiritualidad, alentada por el miedo a verse desposeídos de ciertas posiciones privilegiadas que dan derecho, sin sacrificio alguno, a gozar de todas las comodidades y de todos los placeres. La tormenta estalló. Torrentes de sangre. Masacres espantosas. Matanzas de pueblos que cayeron bajo el dominio de los sediciosos. Fue el imperio del terror, la inquisición, la crueldad, el sadismo... Betanzos, desgraciadamente, no iba a ser una excepción. Cerca de cuarenta de sus mejores hijos de la clase trabajadora fueron fusilados, decenas tuvieron que huir o exiliarse.

La historia ha querido reservarnos el doloroso y amargo destino de contemplar la persecución y de sufrirla, junto con el cruento estrangulamiento de un pueblo y de toda una obra emancipadora. Como las ideas no se matan, algún día renacerán con todo el vigor y la fuerza necesaria para hacerse invencibles.

No podemos encontrar nada parecido en horror y crueldad en el pasado histórico de España. Las revoluciones, francesa y rusa, en comparación con lo ocurrido en nuestro país, representan una débil silueta. Todas las pasiones subhumanas, sueltas, todos los valores humanos, destrozados, todos los afectos en quiebra. La bestia humana desatada y azuzada contra el impío «rojo» desde los altares de una religión que por contraste sarcástico nos habla de amor al prójimo. Caballeros y señoritos de la burguesía metidos a criminales, algunos servidores del culto católico transfigurados en delatores y homicidas; compañeros de ayer convertidos en colaboracionistas de la horrenda represión. Todos estos, detritus del odio en disputada porfía por buscar carne proletaria por todas partes, rivalizando en crueldad, y en no pocos casos por vengar resentimientos y saciar los bajos y perversos instintos de un alma corrompida.

Se arma al vecino contra el vecino, al hermano contra el hermano, al hijo contra el padre. Todas las despreciables rencillas familiares y de vecindad adquieren categoría de pleito político y se liquidan en muchas circunstancias con el crimen cobarde e infame.

Nuestro pueblo es testigo de esta tragedia, que se ha extendido por todo el territorio geográfico que hoy dominan en Europa las huestas del fascismo, por fortuna en proceso de retroceso gracias a las contundentes ofensivas de las fuerzas aliadas de los países democráticos.

Pero no queremos penetrar más allá. No es el objeto de estas notas. Dejémoslo a los historiadores que poseen mayor elocuencia narrativa y mayor acopia de datos.

Hicimos una somera exposición de las causas generadoras de la nueva doctrina y de su arraigo en el alma popular. Estas causas están basadas en la injusticia de todo un orden de cosas que permitía vivir a los parásitos en la más provocativa opulencia, mientras los productores eran explotados sin piedad y arrastraban una vida miserable e indigna. ¡Lastima que a los ojos de quienes ostentaban el poder político y económico haya pasado desapercibida esta inicua e inhumana etapa de explotación! Si hubiesen puesto su afán que tardía y aparentemente demuestran ahora (la historia dirá si es sincero o fingido, duradero o de circunstancia) por modificar las estructuras más despiadadas de la explotación, evolucionándolas hacia niveles de mayor equidad y justicia, tal vez el marxismo

no sería el que tuviese la misión histórica de arrancar de aquella situación miserable a las masas obreras y campesinas y, por consiguiente, tampoco sería menester desencadenar ahora contra él la más sangrienta de las persecuciones que registra la historia. ¿O es que se le odia precisamente por haber levantado de la miseria y haber puesto en pie a los trabajadores, enseñándoles a ser libres, dignos y cultos? Que el odio es por todo esto nadie lo duda.

No es nuestro propósito, repetimos, registrar aquí tristes y vergonzosos episodios de la historia de nuestro país. El principal móvil que nos impulsa a hacer este relato es llevar a la posteridad unas cuantas consideraciones sobre la fundación, desenvolvimiento y finalidad de la SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE TIOBRE, que alcanzó extraordinario relieve dentro de las entidades similares de la comarca. Nos obliga a ello nuestra condición de hijo de Tiobre, nuestro arraigado y profundo amor a esta bendita tierra, más querida y soñada cuanto más hollada y escarnecida; nos obligan los afectos y los lazos familiares que a ella nos atan y que no sabemos como romper cuando suene la hora terrible de salir de nuestro refugio (1) y abandonarla para ir al exilio, al destierro o a la muerte; nos obliga nuestros afanes y desvelos por ella a través de toda una vida.

Queremos que las generaciones futuras de Tiobre cuenten con un texto o resumen crítico hecho por quien ha consagrado lo mejor de su existencia a esta noble y magna misión, que al mismo tiempo que sea reflejo exacto de las actividades de sus antepasados, encaminadas a su redención y mejoramiento moral, intelectual y material, sea también resumen de iniciativas, detalle y hechos, acompañados de juicio y opiniones que nos muestra la intimidad del alma campesina, nos enseña a amarla y comprenderla, nos digan cuales son sus virtudes y sus defectos, y nos indiquen como deben estimularse aquéllas y corregir éstos.

Constitución de la Sociedad y sus motivos

La Sociedad de Agricultores de Tiobre ha sido fundada en los primeros meses de 1922. No podemos ofrecer una exactitud cronológica de fechas, pero se nos figura no obstante que sus estatutos llevan fecha del 22 de abril del mismo año. Tengo cierta idea de este detalle, porque a la sazón me encontraba cumpliendo el servicio militar y aquel día se distinguió por una fuerte nevada que causó grandes estragos en los sembrados, especialmente en el centeno. Estaba en Ferrol, destinado en la administración del Hospital de Marina, y fue en sus oficinas donde copié a máquina un reglamento de la Sociedad de Agricultores de Paderne, introduciéndole algunas modificaciones al proyecto de estatutos para la sociedad de Tiobre. Huelga decir que esta clase de actividades eran incompatibles con mi situación militar y podían considerarse subversivas. Para no exponerme a ello con tanto riesgo, hice estos trabajos, como es natural, en horas inhábiles de oficina y a ocultas de mis superiores.

El acto inicial de su constitución tuvo lugar un domingo del mes de marzo en el salón de baile de Touriñao de Abajo. Me había correspondido *franco de ría* (2) y asistí a él simplemente como espectador. Este acto de constitución se hizo coincidir con un mitin de protesta contra el consumo de Paderne (del cual trataremos), en cuyo mitin participaron

1) El autor permaneció aculto en una vieja casona de Touriñao de los años 1936 al 1946.

2) Permiso en el argot marinero.

como oradores Francisco López Vázquez, más conocido por «el Hilacha», directivo de la Sociedad de Agricultores de Paderne; Bernardo Miño Abelenda y José Vidal Crespo, de la Sociedad de Agricultores de Betanzos, y Alfonso de Cal, abogado agrarista de la Coruña. Todos los oradores se limitaron a fustigar duramente el caciquismo y a aconsejar la unión de los campesinos para poder defenderse eficazmente de sus artimañas y atropellos.

En mayo fueron aprobados en asamblea y con carácter definitivo los proyectos de estatutos; en este mismo mes se presentaron al Gobierno Civil, a los efectos de la ley de asociaciones, entonces vigente; y en junio del mismo año quedaba legal y definitivamente constituida, eligiendo Presidente a José Purriños Brea, y secretario a Andrés Beade Díaz.

La causa principal de su constitución tuvo origen en el ya citado «consumo de Paderne». En este año se había puesto en vigor en todos los ayuntamientos rurales el llamado Decreto Ley Besada, que venía a sustituir el viejo sistema del repartimiento vecinal de consumos, al amparo del cual se cometían multitud de abusos y atropellos. El nuevo sistema era más justo y menos arbitrario, pero de mecanismo mucho más complicado. Establecía dos conceptos de tributación denominados «parte real» y «parte personal»: el primero recaía sobre los bienes y representaba la cuarta parte de su contribución, y el segundo gravaba las utilidades que evaluaban unas comisiones periciales compuestas de vocales natos y vocales electos.

A causa de la aplicación de dicho decreto-ley, los vecinos de esta parroquia y de todas otras que se encontraban en circunstancias análogas, se vieron obligadas a tributar por la «parte real» en los ayuntamientos distintos del suyo en que tuviesen propiedades. Esta novedad, aparte de la consabida perturbación que trae consigo toda innovación, en cuanto afectase exclusivamente a municipios que utilizasen el mismo sistema fiscal, no había desigualdad porque obtenían la reciprocidad o compensación en las fincas que los propietarios de las limítrofes tuviesen dentro de aquéllos, y viceversa; pero la dificultad y desigualdad quedaban manifiestas cuando dos o más ayuntamientos colindantes utilizaban sistemas tributarios distintos. En este caso ocurría que el municipio con repartimiento general acomodado a la nueva ley, percibía las cuotas de la «parte real» correspondientes a las propiedades de forasteros; y el municipio con régimen fiscal a base de arbitrios, no percibía impuesto directo de ninguna clase por los bienes rústicos de propietarios ajenos al mismo.

Esta anomalía registrábase en el caso de Paderne y Betanzos, respectivamente. El primero, con repartimiento general, imponía la obligación de tributar a su hacienda, a los propietarios de Betanzos que poseían fincas en Paderne. El segundo, con sistema de arbitrios, dejaba al margen de aquella obligación a los propietarios de Paderne con bienes dentro del territorio municipal de Betanzos.

La situación geográfica de Tiobre, con límites municipales en la mayor parte de sus confines, con Paderne; el número elevado de fincas rústicas que por razón de vecindad posean los campesinos de Tiobre en el inmediato municipio, les convertía de hecho y en una cuantía estimable, en tributarios suyos sin que por otra parte el ayuntamiento de Betanzos les eximiese de ninguna de las cargas inherentes a su condición de vecinos del mismo; ni siquiera en una proporción equivalente al global de cuotas que por la misma «parte real» pudiera corresponder a los vecinos de Paderne, con propiedades dentro de Tiobre, compensación que por otra parte, tampoco sería factible mientras Betanzos no adoptase el mismo sistema tributario.

La evidente desventaja en que este dualismo fiscal colocaba a los vecinos de Tiobre; la injusticia que en apariencia significaba en convertirles en contribuyentes de un ayuntamiento ajeno; la hostilidad con que el campesino recibe todo aumento de gavelas, máxime cuando sabe que no van a traducirse en mejoras públicas a su favor; despertó todo ello un movimiento de rebeldía que dio lugar a diversas reuniones de las que salió el acuerdo de hacer protesta ante el Gobernador Civil y presentar reclamaciones individuales al Delegado de Hacienda.

La reclamación colectiva ante la primera autoridad de la provincia, se tradujo en manifestación en la que figuraron unos ochenta vecinos de Tiobre. El Gobernador, que recibió a una comisión de los mismos, se limitó a manifestar que la cuestión que planteaban era de la competencia del Delegado de Hacienda, y que él, como representante del Gobierno, se limitaría a dar cuenta a éste de los términos de la reclamación, ya que como ella entrañaba una modificación o reglamentación del Decreto-Ley referido, sólo el Gobierno tenía facultades para aclararlo o modificarlo.

Las reclamaciones individuales presentadas al Tribunal económico de la Delegación de Hacienda, fueron asimismo desestimadas por falta de base legal. Estos primeros reveses por una parte, la hostilidad con que los trató su ayuntamiento mismo, por otra; las reiteradas amenazas del caciquismo brigantino para ver de ahogar este resurgir magnífico, lejos de desmoralizar o amilanar a los vecinos, les enardecían más, y todos estos han sido motivos que llevaron a la conciencia de los mismos la necesidad de unirse para hacer valer su personalidad y respetar sus derechos, constituyéndose a este fin en asociación.

Con la Iglesia han topado

No dejaremos de consignar aquí un detalle que nos demuestra hasta que punto la iglesia, siempre indolente ante el sometimiento, la ignorancia y la esclavitud de sus fieles, aparece vigilante y cautelosa cuando estos despiertan de su marasmo, lo que nos viene a desmontar una vez más que su pasividad e indolencia ante los males que agobian al pueblo laborioso, no es indiferencia: es conformismo con un estado secular de aborregamiento. Sus ministros se llaman a sí mismos pastores, al pueblo le consideran rebaño, no de un señor, sino de muchos señores. Como tal rebaño no debe salirse del redil; en él ha de permanecer a voluntad del pastor. Pero si algún día las ovejas se dan cuenta de que son seres pensantes, dotados de razón como los pastores, formadas a su misma imagen y semejanza; y se aprestan a salir de su encierro para buscar a través de la historia una vida mejor, más humana, más justa; una vida más digna, más noble, que nadie tiene derecho a discutir ni a negar, ¡ah!, entonces los ministros del señor y de los señores, acuden solícitos a ofrecerles su concurso, no para estimular y encauzar estas ansias renovadoras por derroteros emancipadores, sino para enervarlas o mixtificarlas, acomodándolas a sus fines e intereses y desgarrando o estrangulando a su vez, todo brote espiritual que nazca al borde de su sectarismo.

Al darse los primeros pasos encaminados a la asociación, los más caracterizados y destacados vecinos de la parroquia fueron citados a la casa rectoral. El párroco era a la sazón una persona de prestigio en la ciudad de Betanzos y en toda la comarca, y gozaba del respeto y consideración de todos sus feligreses. Se trataba de D. José Baños Noya, sacerdote culto, de trato afable, servicial y muy considerado en los medios políticos y sociales de Betanzos por su actividad dentro de las fundaciones de beneficencia, en las

que ejercía una influencia decisiva; pero de un temperamento impulsivo y algo rencoroso que le arrastraba a situaciones de excesivo amor propio.

Los vecinos citados, que eran los organizadores de la sociedad, acudieron casi todos al requerimiento del párroco. Al llegar a la casa rectoral se encontraron, además, con otro sacerdote, al cual fueron presentados por el señor Baños. Este otro sacerdote resultaba ser asimismo, el párroco de San Pedro de Mezonzo, de La Coruña, D. José Toubes, líder y consiliario de la Federación católico-agraria provincial.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Toubes, empezó por manifestar su agradecimiento a los requeridos, al asistir a la citación particular del párroco, lo cual testimoniaba, dijo, la consideración personal y el afecto espiritual que les unía a él. Añadió que al tener conocimiento de que los vecinos de Tiobre trataban de constituir una asociación, se puso en relación con su párroco para ofrecerles, por su mediación, el apoyo de la Federación provincial católico-agraria.

Hízoles una breve exposición de la labor que dicho organismo venía desarrollando, de incalculables ventajas, dijo, para los sindicatos; y les exhortó a organizarse en un sindicato católico, por los grandes beneficios que ello había de reportarles en el orden económico y moral, máxime teniendo entre ellos un sacerdote de probado talento y celo, el cual podría desarrollar, como consiliario y consejero en el seno del sindicato, una labor significativa de positivos resultados para todos. Seguidamente el señor Baños manifestó, por su parte, que para él sería una satisfacción inmensa que sus feligreses se organizaran en sindicato católico, para lo cual podían contar decididamente con su entusiasta colaboración.

Los presentes oyeron todos estos discursos con absoluto silencio y solamente cuando ambos sacerdotes terminaron de hablar uno de ellos hubo de expresarles su agradecimiento por todos los ofrecimientos que acababan de hacerseles, pero hizo notar que ellos no tenían facultad ni atribuciones para determinar por sí solos el carácter de la sociedad, y por consiguiente se limitaban a recoger las sugerencias que les habían sido hechas, para transmitírselas a sus demás vecinos, a fin de resolver de común acuerdo con todos ellos. Y así terminó la entrevista.

En la primera reunión que se celebró, aquéllos dieron cuenta de las anteriores sugerencias. La mayoría de los reunidos recibieron el informe con manifiesta antipatía; otros, los menos, con indiferencia, y solamente uno las patrocinó. Entablóse discusión alrededor de las mismas, y cuando llegó el momento de resolver, todos votaron en contra, con la sola excepción señalada. No está por demás decir que este último criterio favorable a imprimir a la asociación carácter católico, no quiso de momento pertenecer a la sociedad por no haberse constituido de acuerdo a sus deseos, actitud justificable si se toma en cuenta que entre sus familiares contaba con un tío político sacerdote, un cuñado también cura y un hijo aspirante a serlo.

La sociedad, pues, constituíase con carácter neutro. La decisión no fue del agrado de los párrocos de Tiobre y San Pedro de Mezonzo, pero respondía al deseo libremente expresado por los labradores de Tiobre de constituir una asociación auténticamente agrícola, al margen de todo tinte político o confesional.

Queremos hacer constar que en el aspecto religioso la sociedad se mantuvo desde su fundación hasta su forzada disolución, en la más rígida neutralidad partidista o religiosa. Buena prueba de ello es que el discrepante mencionado, pasado algún tiempo, ingresó en ella. Jamás se trató en sus juntas nada que afectase a la libertad religiosa de sus afiliados.

Cada cual podía cumplir o no cumplir con sus inclinaciones políticas o religiosas, y con las obligaciones que de su personal compromiso o sentimiento se derivaran. Nadie interfería en las creencias religiosas o políticas de los demás. Y justo es señalar que igual criterio se seguía en las demás entidades similares. Por eso cuanto se diga en contra de ellas para achacarles la responsabilidad de ataques a los templos y al clero, es completamente falso. Estos ataques no partieron jamás del seno de las sociedades. Ni tampoco de personas discrepantes de viejo con el dogma, como lo prueba el hecho de que casi todos los autores o inductores de semejantes actos, resultaban ser individuos sin consistencia ideológica. Eran obra exclusiva de personas incontrolables que se conducían así por puro capricho y que arrastraban con ellos a algunos inconscientes. Es forzoso reconocer que muchas veces estas rivalidades las buscaban los propios sacerdotes que imprudentemente pronunciaban mítines políticos desde el altar insultando desconsideradamente a este o a aquel feligrés que había dejado incumplidos tales o cuales preceptos religiosos. Esta es la verdad desnuda y cuanto se diga en contrario lleva el afán de modificarla o el deseo de falsearla.

Hostilidad del caciquismo

Ya dijimos que los medios caciquiles de Betanzos reaccionaron contra la naciente sociedad, hostilizándola por todos los procedimientos.

Las características y especificidades del clan caciquil existente en Betanzos era ni más ni menos que un pequeño exponente de la situación general del país. Existía simplemente una oligarquía caciquil, emparentada, con «flexibilidad programática», para adaptarse a todas las situaciones políticas, que explotaba en su exclusivo provecho. Esta oligarquía estaba dirigida y representada por un viejo y experto jurista, sin descendientes de primer grado a quienes legítimamente correspondiese la herencia del cacicazgo, pero con un gran número de sobrinos que la disputaban encarnizadamente. Había sus celos y sus recelos, sus confianzas y sus desconfianzas, y no eran raras las indisciplinas. A veces las intrigas provocaban agudos enojos familiares que se traducían en escisiones políticas con posiciones de rebeldía y capillita aparte. Se emprendían campañas fogosas en las que no solamente se trataba con manifiesta irreverencia al viejo, sino que incluso se llegaba a maltratarle con notoria impiedad.

Todo esto ocurría cuando se aproximaba o sobrevenía inopinadamente el fin de un mandato o de una situación política. El viejo era liberal y los sobrinos lo eran también, entretanto que las oligarquías que así se apellidaban tenían el mangoneo. Pero cuando olfateaban un cambio hacia los conservadores, sobrevenía el cisma. Entonces el anciano letrado tenía que poner a prueba su condición de jurista ducho en formulas conciliantes, al acometer la ímproba tarea de ajuste de cargos y carguitos. Esta era su principal preocupación. Lo importante sería encontrar la formula de mantener el equilibrio y pacificar a este conglomerado de parientes inquietos y ambiciosos. De ello dependía nada menos que la paz y la tranquilidad en diez ayuntamientos. Tal era el poder de este clan político en nuestra comarca.

Pero el pueblo tomaba nota de todo ello. Empezaba a tener conciencia de sus derechos y consideraba que la política ha de estar inspirada por altos ideales y no por bajas pasiones e intereses; por preocupaciones nobles y no por ambiciones groseras; por el elevado afán de servir al pueblo y no por el deseo egoísta de servirse de él.

El vecindario de Tiobre lo había comprendido así, negándose terminantemente a seguir siendo rebaño de ese conglomerado odioso y repugnante.

La nueva actitud de los vecinos de esta parroquia, despertó entre el caciquismo brigantino serias preocupaciones. El ejemplo podía cundir y poner en peligro a la corta o a la larga todo el tinglado caciquil. Se pusieron en juego todos los recursos imaginables para hacer abortar la nueva organización: llamadas del alcalde y del secretario (ambos sobrinos del viejo), recadillos de este o aquel personaje a los vecinos más caracterizados, tarjetillas del señor amo al casero fulano, consejos «desinteresados», promesas... Cuando se convencieron del fracaso de los **nuevos oficios**, apelaron a las amenazas y coacciones. Todo fue estéril. La nueva senda estaba trazada y era preciso caminar hacia delante. Sin embargo, había que estar al acecho para prevenir los intentos de buscar o provocar su disolución. Se presentarían mil oportunidades. La gente del campo en general, no tiene constancia de estas cosas. No hay ideales arraigados, solamente se mueven por reacciones del sentimiento y esto no basta cuando se está frente a un adversario insidioso y tenaz. Lo natural sería, pues, que este in-suceso febril hiciera crisis, pasado algún tiempo. O que la gente se desilusionase y terminara por abandonarla. O que sus dirigentes en su afán de sostener la tensión recurriesen a procedimientos demagógicos o violentos, para despertar quiméricas ilusiones, o sostener coactivamente la sociedad, y por esta causa cayesen, incautos, en las mallas de la ley, dando así un pretexto legal magnífico para disolverla «*de jure*», e infligirle, a la vez, un escarmiento ejemplar. También pudiera ocurrir que los vecinos se dividiesen. En fin, que el medio, la manera, la oportunidad de destruirla, podría surgir en cualquier instante.

El repartimiento vecinal

Ya hicimos observar que el ayuntamiento de Betanzos tenía implantados como todos los municipios urbanos, el sistema de arbitrios. En general estos ayuntamientos, además del radio y núcleo urbanizado, tienen una zona territorial circundante más o menos extensa, denominada zona extrarradio. El sistema fiscal de arbitrios exige un plantel de personal, no solamente para la recaudación, sino también para la importantísima tarea de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas y evitar infracciones. La vigilancia de infractores, que tropieza con dificultades en el radio y zona urbana, es prácticamente imposible en el extrarradio. Para obviarla, los municipios conciertan los arbitrios con el vecindario de estas zonas, especialmente los que gravan sobre carnes y alcoholes, fijando un contingente global, que se distribuye proporcionalmente entre las parroquias o barrios no fiscalizados, según el censo y la categoría o capacidad de los contribuyentes, y luego unas juntas vecinales lo reparten a su vez, mediante la asignación de cuotas individuales, equiparadas a la categoría en que están clasificados los vecinos.

El procedimiento que el caciquismo seguía en la clasificación y asignación de estas cuotas individuales era, como todos los suyos, arbitrario y canallesco. Empezaba por amañar unas juntas repartidoras compuestas por individuos incondicionales suyos o meramente firmones; confeccionaban el padrón de contribuyentes y se acotaban los nombres de estos más o menos alternativamente, con las iniciales «a» (amigo), «e» (enemigo); se consignaban cuotas ínfimas, en algunos casos ridículas, a los amigos; se endosaban cuotas máximas a los enemigos; legalizaban el reparto los firmones, en la mayor parte de los casos sin enterarse, y asunto concluido. Como los ricos generalmente eran amigos de los mangoneadores, a los que hacían buenos regalos, resultaba que quienes pagaban eran los pobres exclusivamente. Éstos a veces protestaban, se indignaban ante

esta irritante injusticia, acudían al ayuntamiento a reclamar, pero se acordaban de hacerlo en período de cobranza y se les contestaba como es natural, que había expirado el plazo de reclamaciones y que ya no quedaba más remedio que pagar. Claro que algunos reclamaban dentro del plazo, mas si la reclamación no iba apoyada por un amigo de calidad (el mejor era un buen jamón), sería fatalmente desestimada.

Era lógico, pues, que la Sociedad quisiera corregir tales abusos e inmoralidades. Y en efecto, su primer encuentro serio con el caciquismo brigantino, fue motivado por esto.

En una de sus reuniones iniciales, se pusieron de manifiesto todas estas arbitrariedades, acordándose reclamar al ayuntamiento el padrón de contribuyentes de la parroquia, y hacer el reparto públicamente. El acuerdo, como era de suponer, no fue del agrado de algunos vecinos que estaban acotados con la «a», pero respondía al deseo vehemente de la mayoría; estaba inspirado por un anhelo de justicia y no había más remedio que ceñirse a él.

Para dar cumplimiento al mismo, la junta directiva visitó al alcalde a quien expuso los deseos de los vecinos. Huelga decir que la contestación fue negativa, alegando estos o aquellos pretextos legales. Los dos «primitivos», alcalde y secretario, rivalizaban sacando de la mollera argumentos leguleyescos para demostrar que la Sociedad carecía de personalidad jurídica para intervenir en el repartimiento. Los directivos fundamentaban sus derechos a intervenir en él, en la circunstancia de que su decisión no respondía simplemente a un acuerdo de la Sociedad, sino también al deseo de casi toda la parroquia. En este forcejeo llegaron a la conclusión de que en último extremo era la Corporación municipal la llamada a resolver y a ella había que dirigirse por medio de una estancia.

La Directiva formuló la petición al pleno del ayuntamiento, que presentó al alcalde, quien prometió dar cuenta de la misma; pero pasados unos días se notificó a los firmantes una providencia dejándola sin curso por no estar debidamente reintegrada. Vuelta de la Directiva a la alcaldía, discusiones violentas. Amenaza de detención a los reclamantes. Insistencia de éstos en su petición. Reintegro de pólizas y nueva promesa del alcalde de someterla a pleno.

Había que esperar, pues, que el ayuntamiento se reuniese. Transcurrieron unos días, y en este pequeño interregno, los principales caciques de la ciudad, celebraron concilio para examinar la situación que la actitud de los vecinos de Tiobre creaba, situación que podía agravarse si el ejemplo se extendía a otras parroquias. Todos coincidían en la necesidad de destruir la nueva organización, haciéndola fracasar en todos sus propósitos. Trataron la petición que tenían presentada al ayuntamiento y cuando ya habían convenido todos en rechazarla, uno de los presentes, el más ducho y astuto, hizo observar que como cierta prensa apoyaba y estimulaba el movimiento agrario (que empezaba a tener cierta importancia en Galicia), entendía que políticamente no encontraba acertada la decisión de desestimarla, puesto que ello sería, añadió, un motivo, basado en supuesto atropello a todo un vecindario, para iniciar una campaña periodística contra el caciquismo brigantino, campaña que podría provocar cierto escándalo y ser funestos los resultados para la oligarquía familiar, ya de suyo harto resentida. Consideraba más hábil, continuó, acceder a la petición, por entender que, dada la naturaleza un tanto escabrosa del asunto que los vecinos de Tiobre querían abordar, tenía que provocar necesariamente descontento y división entre los mismos, puesto que él, por razones profesionales (era abogado) conocía muy bien a los campesinos y sabía a ciencia cierta que no habría posibilidad de acuerdo (eso le decía su experiencia) en la asignación de las cuotas; que no serían capaces de

hacer por sí solos el reparto y que el intento podría degenerar e incluso determinar la autodisolución de la Sociedad.

Todos acogieron la opinión del ingenioso paladín con alboroto. Salieron de la reunión convencidos de que el repartimiento del consumo terminaría con un reparto de palos y con la Sociedad hecha añicos. La ocasión de desbaratarla se había presentado soberbia...

El ayuntamiento se reunió a los pocos días. Al darse cuenta de la petición, los concejales, con maliciosa complacencia, se manifestaron *de acuerdo* con los deseos de los solicitantes. «¡Pobres gañanes de Tiobre, en que fregado se han metido! ¡Más les valiera seguir cebando puercos y fundiendo cuencas de manteca, para regalar a los poncios, que meterse en cosas que no entendían!», pensaban para adentro los avisados ediles.

Por fin, algunos días después, les fue facilitado el padrón a los directivos de la Sociedad. Ésta convoca para revisar el repartimiento. Acuden los vecinos en su totalidad, casi todos provistos de sendas hoces de mango largo y filo reluciente. Pareciera que los fatales presagios del cacique inspirador de la estrategia del ayuntamiento se iban a cumplir. Mas..., es costumbre del país y de los paisanos campesinos acompañarse de la cortante herramienta y no hay que alarmarse. En general los rostros de los reunidos reflejan serenidad, calma...

En una sala amplia de la casa 1-A del lugar de Touriñao de Abajo, se acomodan alrededor de un centenar de labriegos, que se sientan en bancos improvisados con tablas. Entre las zuecas descansan apacibles las filosas hoces. Unos se entretienen liando trabajosamente gruesos cigarrillos con papel «Toro» o del «Rey de Espadas». Otros fuman, tosen, guiñan los ojos de vez en cuando obligados por el denso humo picante del tabaco, y hablan todos de la marcha irregular del tiempo y de las perspectivas que ofrecen las cosechas. Algunos permanecen tímidos y silenciosos como embargados por alguna preocupación.

Enseguida el presidente reclama silencio. Empieza dando cuenta de las dificultades con que tropezó la directiva en las gestiones realizadas por virtud del último acuerdo; señaló que por fin dieron el resultado que se deseaba. Explica el objeto de la reunión que es, como se anunció en la convocatoria, proceder a la revisión del repartimiento de consumo de esta parroquia, a plena luz del día y al margen de corruptelas y favoritismos. Pide a todos que se conduzcan a la discusión con serenidad y desapasionamiento, inspirados tan sólo por el noble deseo de acertar y hacer justicia, a fin de demostrar a los caciques de Betanzos que ellos son capaces y conscientes de hacerla.

Hay un silencio no interrumpido por nadie ni por nada. En toda reunión, bien dirigida y encauzada, suele haber una cierta solemnidad; mas en una asamblea de labriegos que por primera vez en su vida se reúnen para intervenir en la vida pública, al margen de toda tutela caciquil, aparte de solemnidad hay una extraña emoción a través de cuya intensidad late y vibra aquel espíritu incipiente de liberación del poeta de la antigüedad, cantor de los humildes, el inmortal Hesíodo, que trataba de despertar la conciencia de los campesinos de la antigua Grecia, al ensalzar en los cantos elegíacos de *Los trabajos y los días* la vida de trabajo penoso y duro sacrificio de los esclavos de la gleba, fustigando valientemente a los «devoradores de regalos» que vivían ociosos, explotando de la manera más inicua e infame la masedumbre y la ignorancia de aquéllos, y cuyo espíritu rebelde plasmó más tarde en las viejas democracias helénicas.

El presidente añade que, después de la lectura del acta, se dará conocimiento de la relación de contribuyentes, con la cuota que cada vecino tenía asignada por el viejo método caciquil, para que todos tuvieran una clara idea de las mismas y adquirieran los necesarios elementos de juicio para volver, cuando llegase el momento de revisarlas.

Hay muestras de impaciencia en muchos; visible contrariedad de los otros. Cada cual conoce la suya y a lo sumo la de éste o aquél, víctima que se lamentaba frecuentemente. Los campesinos suelen ser muy reservados en todas sus cosas.

El secretario lee el acta, que es aprobada. Enseguida comienza la lectura del padrón. Todos prestan gran atención. La mayor parte abren los ojos extraordinariamente y algunos permanecen boquiabiertos. Fulano de tal, X pesetas; Menguano de cual, tantas pesetas. Perengano (este es un rico), **setenta y cinco céntimos**. Rumores generalizados. Miradas de indignación, o de malicia burlona. Murmullos. Exclamaciones. Sentencias con retranca: «*Uns descochados e outros no seo da manta*», dice uno. «*Millor che será pagar unhos pesos de máis, que comer unhos lacós de menos*», añade otro. Más radical es aquel que espeta: «*O que teña os bens, que pague*». «*Eu non tiña máis que un pantalón cando me casei*», alega uno, y le retruca el que estaba al lado: «*Pois se morreras de solteiro, ben che chegaba*».

Como los rumores siguen y el secretario no puede continuar la lectura, el presidente reclama silencio. Cada dos o tres nombres alternan con un agazapado. Los rumores se repiten. Las exclamaciones irónicas también. «*O probe falla lle facía para mercar rolon para cebalo cocho*», interrumpía un guasón. Y así continúa la lectura hasta el final, entre espacios de silencio y de barullo. Después de terminada, el presidente anuncia que la sesión se suspende para continuar al día siguiente, al anochecer; a fin de comenzar el reajuste de cuotas. Empiezan a levantar sus hoces y a desfilar. Gran tropel de zuecas por la escalera. Después se dividen en grupos diferentes que se dirigen a sus respectivos «*rueiros*». Unos y otros discuten, comentan...

En la noche siguiente asisten con igual unanimidad. Empieza el reajuste. Se acuerda proceder en primer lugar a rebajar hasta un límite justo las cuotas de los que están excesivamente gravados y después agregar, en equitativa y justa proporción, a las cuotas que se consideren irrisorias, el total de las fracciones rebajadas.

Esta segunda sesión se ocupa en fijar las rebajas y transcurre con relativa calma. Como no es posible prolongar las reuniones hasta hora avanzada, porque todos tienen que madrugar para reintegrarse a sus respectivas faenas habituales, hay que verificar nuevas juntas y se acuerda celebrarlas en las noches sucesivas hasta terminar el reajuste. «*A Dios rogando y con el mazo dando*», dice el refrán.

A la tercera sesión acuden también todos. Llegó el momento de los aumentos a los «*a*», acotados con gravámenes ínfimos, y la tarea es más laboriosa. Algunos, razonables y comprensivos, los aceptan de buen grado. Pero otros protestan. Se encontraban privilegiados en el soporte de las cargas fiscales y no querían admitir las que con justicia les correspondía. Hay instantes de acaloramiento entre unos y otros, pero cuando alguno sin razón protesta, se le van todos encima y «*voz del pueblo, voz del cielo*». Admirable ejemplo. Buenos augurios. Entre ajustes y reajustes se invierten unas ocho sesiones. Pero el reparto se hizo, sin que hubiera que lamentar ningún incidente de importancia. Las hoces estaban en buenas manos. El perspicaz cacique había juzgado mal a los vecinos de Tiobre. Sus previsiones disociativas fallaron. La Sociedad se había apuntado un éxito, robusteciéndose y prestigiándose. No obstante, un reducido número de afectados por los

aumentos había quedado resentido, pero este resentimiento fue pasajero. Las heridas de la justicia cicatrizan pronto; las de la injusticia son incurables y se enganchan.

Pasados unos días, la Directiva hizo entrega del padrón a los señores «primitivos» (3), debidamente revisado. Ambos los recibieron con visible contrariedad. Estaban persuadidos de que tendrían que enviar a Tiobre los camilleros y la fuerza pública, y se encuentran con que no hubo heridos ni agresores.

«¡Bueno!» -exclamó el alcalde con su habitual afectación-, «ahora veremos si las cuotas se acomodan a las clasificaciones». Aún era necesario insinuar cualquier pretexto para volver a las andadas. Se intentó en muchas ocasiones, pero la actitud vigilante de la Sociedad hizo fracasar los intentos y el reparto se mantuvo, con las únicas variantes de las altas y las bajas normales, a lo largo de distintas actuaciones políticas.

Los modernos «devoradores del regalo» habían sufrido un revés.

Disposiciones estatutarias de la Sociedad

Hemos expuesto con toda amplitud, en los capítulos precedentes, las causas que determinaron la constitución de la Sociedad, los obstáculos que entorpecieron y trataron de mixtificar su libre desenvolvimiento y las incidencias suscitadas al iniciar sus primeros pasos. Es lógico, pues, que reseñemos ahora, concretamente, su contenido doctrinal, su régimen interior, sus recursos económicos y sus finalidades.

El articulado de su reglamento era reducido. Limitábase, si la memoria nos es fiel, a unos treinta y dos artículos.

La declaración de principios o preámbulo de los estatutos exponía que los pequeños propietarios, arrendatarios, colonos y jornaleros del campo, de la parroquia de Tiobre, constituían una asociación denominada SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE TIOBRE. Agregaba que su objetivo era defender los intereses morales y materiales de sus asociados, para lo cual consideraba necesario fortalecer los vínculos de unión y solidaridad entre los mismos y estrechar sus relaciones y colaboración con las entidades similares que persiguieran análogos fines.

Consideraba como una de sus principales misiones elevar el nivel moral, cultural y profesional de sus afiliados, mediante el establecimiento de bibliotecas, organización de conferencias de divulgación de nuevos métodos de cultivo y procedimientos racionales de explotación de la riqueza agropecuaria, suscripción a publicaciones relacionadas con la vida del campo, como revistas, periódicos y folletos; fomento de la instrucción en general, establecimiento de escuelas agrícolas y clases nocturnas para adultos, etc.

Propugnaba la implantación del sistema cooperativista, organizando la compra en común de maquinarias agrícolas, aperos, abonos, semillas y otros utensilios y artículos de consumo, indispensables a la vida del campo, para proporcionarlos a sus afiliados en las mejores condiciones posibles de precio, calidad y peso. Aconsejaba, a su vez, la venta en común de sus productos agrícolas y pecuarios, entablado negociaciones directas con las cooperativas de consumo, tendiendo a la eliminación de intermediarios en beneficio de productores y consumidores.

Preconizaba la selección de sementales vacunos, ganado menor, aves de corral, semillas, etc., para mejorar las razas y los cultivos, a cuyo fin consideraba conveniente la organización

3) «Primitivos», apodo del clan caciquil betanceiro...

de concursos comarcales de ganados y demás productos pecuarios y agrícolas del país, para así estimular el celo de los labradores.

Estimaba igualmente necesario llevar a cabo una campaña divulgadora de medidas sanitarias para combatir las epizootias y toda clase de enfermedades de los animales domésticos, así como las plagas del campo y enfermedades de las plantas. Para remediar en lo posible los serios perjuicios que las epizootias causan al campesino, aconsejaban la implantación del seguro mutuo de ganados.

Consideraba también de gran utilidad, para facilitar la vida de los campesinos y aumentar su bienestar, acometer aquellas obras públicas de evidente y práctica utilidad para los mismos, como son las comunicaciones intercomarcales y el saneamiento rural: reparación y construcción de caminos rurales, vecinales y agrícolas, puentes, pasos difíciles, desecación de pantanos, construcción de embalses para riego, fuentes y lavaderos públicos, abrevaderos, etc.

Proclamaba asimismo la necesidad de una intervención política, llevando representaciones directas a los municipios, diputaciones, organismos corporativos, técnicos y sociales, que tuvieran relación con la vida social y económica del campo; igualmente que a todos aquellos otros de carácter representativo, para que dichos representantes legítimos, desligados de compromisos con intereses opuestos, propugnasen, defendiesen y apoyasen una política dirigida a los anteriores fines y todas aquellas medidas administrativas y legislativas favorables a la clase trabajadora en general, velando al mismo tiempo, con rigurosa escrupulosidad, por la moralización de la administración y de las costumbres políticas, procurando que las cargas públicas fuesen justas y proporcionadas a la situación económica de los contribuyentes.

También precocinaba la implantación del crédito rural, y preceptuaba que cuando su situación económica lo permitiese, podía concertar préstamos con sus componentes, mediante ciertas garantías, fijando un interés módico que no debía exceder en ningún caso del tres por ciento. Las garantías exigidas podrían ser: hipotecarias o personal de fiador solvente, o simplemente solvencia moral del interesado reconocida por la Sociedad. Para impulsar el servicio de crédito y librar a los campesinos de la explotación de la usura, estimaba necesaria la creación de una caja de ahorros y préstamos.

Establecía igualmente el procedimiento de conciliación y arbitraje, para resolver los conflictos e incidentes de toda clase que surgiesen entre sus afiliados, mediante la intervención amistosa de la Directiva, primero, y de comisiones conciliadoras encargadas de buscar fórmulas de avenencia, después, para apartarlos de las garras de la curia y del peligro de enzarzarse en pleitos interminables y costosos, que tantas ruinas ocasionaron. Agotaba en este aspecto todos los recursos conciliatorios disponibles, incluso el designar en última instancia, una comisión arbitral ajena a la Sociedad, compuesta por representantes designados por las Sociedades de parroquias o municipios limítrofes, que había de fallar con informe de letrado imparcial, a ser posible, nombrado por acuerdo de ambas partes, en aquellos casos en que la importancia del asunto lo requiriese. Si con este último fallo las dos partes litigantes no estaban de acuerdo, la Sociedad se desentendía totalmente; mas si el desacuerdo era solamente de una parte, la asociación apoyaba a la que atacase el dictamen.

Disponía también la obligación de prestar a sus asociados, en los casos de enfermedad o desgracia, todos los auxilios necesarios para ayudarles a salir de este penoso trance. Esta asistencia y ayuda había de prestarse solícitamente y con preferencia, a las familias de los socios con menos recursos.

Consideraba, asimismo, un deber de todo asociado, asistir al entierro de los compañeros fallecidos, ofreciendo en tales casos a las familias afectadas todas las ayudas que se estimasen precisas.

En su régimen interno, la Sociedad estaba regida por las juntas generales, que tomaban los acuerdos, y por la Junta Directiva encargada de ejecutarlos y hacerlos cumplir, lo mismo que los preceptos del reglamento.

Las juntas generales habían de reunirse con carácter ordinario todos los meses, y extraordinariamente cuando lo solicitaran la mitad más uno de los asociados, o lo juzgase necesario la Junta Directiva.

Para que los acuerdos tuviesen validez, era indispensable que fueran votados por la mitad más uno de sus componentes, en las juntas generales de primera convocatoria; y por la mayoría de los asistentes, cualquiera que fuese el número de estos, en las de segunda convocatoria.

La Junta Directiva estaba formada por un Presidente, que ostentaba la representación de la Sociedad, presidía sus reuniones, firmaba todos sus documentos y ordenaba la convocatoria de las reuniones.

Un Vicepresidente, encargado de sustituir al anterior, en ausencias o enfermedades.

Un Secretario encargado de redactar las actas, todos los documentos relativos a la Junta Directiva y llevar los libros de la Sociedad.

Un Vicesecretario para sustituir al Secretario en cualquiera de las causas anteriormente indicadas para el caso del Presidente y Vicepresidente.

Un Tesorero-Contador, encargado de llevar la cobranza de cuotas, intervenir la contabilidad, firmar y extender los libramientos y cargaremes, y ser depositario de los fondos sociales.

Cuatro Vocales, que además de su intervención en todas las atribuciones de la Junta Directiva, tenían la misión de asumir las funciones del Presidente, en los casos de enfermedad o ausencia de éste y del Vicepresidente, por orden de mayor a menor edad.

Además de la Junta Directiva, se nombraban todos los años Delegados de barrio, uno para cada lugar o «rueiro», encargado de convocar respectivamente a los asociados para toda reunión o acto de la Sociedad o del cobro de cuotas.

Designábase del mismo modo una comisión revisora de cuentas, con la obligación concreta de examinarlas y conformarlas con sus correspondientes justificantes y de dictaminar su conformidad o su disconformidad con las mismas, cuyo dictamen había de ser sometido a la aprobación de la junta general.

Todos los cargos podían ser reelegidos menos el de Presidente, que para serlo de nuevo, habían de transcurrir dos elecciones.

El ingreso de la Sociedad se solicitaba en sus juntas generales por medio de petición a la Directiva. Para pertenecer a ella era necesario ser mayor de edad, gozar de buena reputación y ser labrador o jornalero del campo.

Podían causar baja voluntaria a condición de que sus compromisos quedasen a cubierto. La expulsión la decretaban solamente las juntas generales a propuesta de la Junta Directiva, y había de estar fundada en los siguientes hechos: falta de pago de tres cuotas consecutivas, difamación o injuria contra la Sociedad o alguno de sus miembros, los que cometían actos reputados como ilícitos o inmorales y los que faltaban o vulneraban sus acuerdos o reglamentos. En las cosas leves se amonestaría primeramente y tan sólo se procedería a la expulsión cuando hubiese reincidencia.

Los recursos económicos de la Sociedad los constituían las cuotas de entrada, una peseta por asociado, los donativos y las cuotas mensuales ordinarias que al principio consistían en veinticinco céntimos y más tarde se elevaron a una peseta por socio y trimestre.

Su local social no fue fijo. Al principio radicaba en el lugar de Touriñao de Arriba, casa de Martín Vidal; después se estableció provisionalmente en Touriñao de Abajo, casa de Ramón Méndez, y en ciertas ocasiones celebraba sus reuniones en el salón de baile, situado en el «rueiro» de «Os Currás», este segundo lugar propiedad de Rosendo Lorenzo.

Finalmente, una disposición transitoria preveía que en caso de disolución de la Sociedad, sus fondos, si los había, serían destinados a obras públicas dentro de la parroquia, como arreglo de fuentes, caminos, etc.

¿Cómo cumplió los anteriores fines? Eso es lo que vamos a examinar en los capítulos siguientes.

Labor cooperativista

Quizá fuese en este terreno donde la Sociedad desarrollase la máxima actividad. Como es natural, tiene ello su explicación. Es en este aspecto donde quizá se lograra beneficios prácticos inmediatos, como son: tocantes a la clase de artículos, peso exacto y precios más económicos que los corrientes en el comercio, aunque este detalle no sea en principio de buena doctrina cooperativista, como luego veremos.

Pero el papel de la Sociedad no es exclusivo ni fundamentalmente el de una cooperativa de consumo. Sus actividades eran múltiples; la cooperación era una de ellas y se desarrollaba rudimentariamente. La Sociedad en su función de persona colectiva, limitábase a acumular y anotar los pedidos individuales de sus asociados para totalizarlos y hacer la compra en común en las mejores condiciones posibles.

En principio, como es lógico, por su faceta más sencilla, o sea, por la compra de abonos químicos, cuyo consumo progresaba extraordinariamente en aquellos tiempos, puesto que su empleo había empezado a generalizarse pocos años antes. Como los pedidos individuales se hacían por unidad de cabeza y de peso, generalmente sacos de 50 y 100 kilogramos, no había necesidad de hacer fracciones y la operación distributiva resultaba facilísima. A los precios cotizados por el mayorista o fabricante se añadían los gastos de transporte y, sin más recargo, llegaban a manos del consumidor. Al principio eran obligados los pagos al contado, pero en cuanto la Sociedad consolidó su crédito, se pagaba al fabricante a los treinta días, y los socios pagaban, a su vez, a la Sociedad, a los veinte, poco más o menos, de suerte que no había necesidad de hacer anticipos. Es preciso hacer resaltar que la gente del campo en general es honrada y cumplidora de sus compromisos: cuando llegaba el momento de pagar todo el mundo acudía con puntualidad. Claro que había excepciones, pero eran contadísimas.

Dijimos antes que no es principio de sana doctrina cooperativista señalar precios más bajos que los corrientes en el comercio y queremos aclarar y fundamentar aquella afirmación.

En primer lugar, sostenemos que el cooperativismo ha de ser, ante todo, y sobre todo, una expresión en la vida económica del sentimiento de solidaridad, estimulado más que por interés material, por el alto valor moral que supone la hermandad de los productores para todas las finalidades de la vida; y, en segundo término, una cooperativa ha de cuidarse principalmente de afianzar su crédito y su seriedad alrededor de la garantía en la clase de sus artículos y productos, en rigurosa exactitud en el peso y gusto exquisito en la presentación de los mismos. La práctica que en general suele seguirse para restar clientes

al tendero o comerciante de enfrente, a base de competencias en los precios, no es recomendable a los cooperativistas para agenciar socios. Fuera de circunstancias excepcionales, que imponen restricciones en el consumo de ciertos artículos, y que tan favorables son a la acción de agiotistas y especuladores, en tiempo normal, los precios suelen estar, incluso en el comercio, muy equilibrados; y para poder sostener estas competencias es necesario que se dé alguno de los siguientes casos, o todos a la vez: pérdida de dinero, fraude en el peso o la clase de los artículos. Como en el comercio, igual que en todos los negocios, el que pierde se arruina. Lo lógico es que competencias se sostengan a costa del consumidor, saboteando el peso o adulterando el artículo, y esto que es explicable y casi tolerable en cualquier comerciante, no sería en modo alguno admisible en una cooperativa, cuya finalidad es precisamente todo lo contrario.

De aquí que reputemos errónea esta táctica, aún en el supuesto que el público no resultase dañado, porque en el afán de sostenerla, en plena fiebre de competencias, habría que caer sucesivamente en los mismos vicios, y ello arrastraría a la entidad de una manera fatal al descrédito. Preferible es sostener los precios generales del comercio, no siendo estos abusivos, y estableciendo el sistema de distribuir los beneficios al final de cada ejercicio en proporción al volumen de consumos de cada socio cooperador.

Y ya que hemos aludido al comercio, juzgamos de interés hacer unas consideraciones en relación con el tema que tratamos. El comercio desempeña en la vida económica de todos los países una de las funciones vitales: intercambio y distribución de productos. Juzgamos, pues, lógica y legítima toda ganancia que el industrial o comerciante obtenga en la explotación de un negocio; arriesga en parte un capital, paga sus contribuciones al Estado, y rinde un trabajo más que útil, necesario a la vida de los pueblos; justo es que obtenga por todo ello un margen razonable de beneficios que le faciliten el desenvolvimiento normal del negocio. Mas cuando, lejos de contentarse con esto, aspira a lucrarse desmedidamente, al amparo de circunstancias que le son favorables, o se confabula con los demás comerciantes para imponer al público precios abusivos o, lo que es peor, comete fraude en el peso o adultera los artículos; en este caso es evidente que muy lejos de desempeñar en la vida social una función beneficiosa, lo que hace es infligir grave daño a los intereses generales, pensando en su exclusivo provecho y, entonces, es justo que el público busque la forma de librarse de su explotación, creando los organismos que eficazmente vengan a sustituirles en su función.

Y esto es lo que dio lugar al nacimiento del cooperativismo y, poco a poco, iremos dándonos cuenta de cómo las cooperativas y sociedades agrarias con tendencia cooperativista, no solamente han sido entidades eficientes para desempeñar dichas funciones distributivas en beneficio de sus asociados, sino también reguladoras de los precios del comercio en general, sobre el que actuaban constantemente de freno; pues el temor a que una nueva cooperativa surgiese enfrente, o que el público se desplazase a las existentes, impedía maniobras especuladoras y fraudulentas, con lo cual, además de beneficiar directamente a sus afiliados, beneficiaban de una manera indirecta al público en general.

Para reforzar nuestra tesis no necesitamos buscar argumentos al margen del mismo asunto de que nos ocupamos. Bastará formular una interrogante y contestar a renglón seguido con hechos ciertísimos. ¿Qué procedimientos se empleaban por ciertos almacenistas y comerciantes en la manipulación de los abonos químicos, antes del nacimiento del cooperativismo agrario? Vamos a verlo. Era la fórmula muy generalizada entre ellos de traer de las playas cargamentos de «xabre», que se introducía durante la

noche en los almacenes envasado en sacos. Allí se cernía con un cribo fino de albañil y enseguida a cada ochenta kilogramos de «xabre» se mezclaban veinte de superfosfato o simplemente de yeso; envasábase de nuevo en sacos que se etiquetaban con el correspondiente precinto y marchamo como prueba de «garantía», y... ¡suéltame, aldeano infeliz, tus ocho o diez durillos por cien kilogramos de arena! En los años de la primera guerra mundial, 1914-18, y en los subsiguientes de posguerra (y durante y después de la guerra civil de 1936-39) se hicieron negocios fantásticos, incluso en Betanzos, con este escandaloso fraude. Y menos mal, cuando la falsificación consistía en materia inofensiva para la tierra, porque en el apogeo de este desenfreno especulativo se llegaron a vender sustancias en extremo dañinas como el cemento, que por ser a simple vista fácilmente confundible con las escorias, se vendía como escorias «Thomas». Un mayorista de Santiago de Compostela, conocido por el «Seisdedos» (por supuesto devoto del Apóstol), batió todos los record en el «negocio» comprando en La Coruña un cargamento de cemento averiado que, después de convenientemente preparado y envasado, vendió a los campesinos como tales escorias. Huelga decir que al ser lanzado a las tierras y sobrevenir las lluvias se hizo una amalgama que al endurecerse formó bloques multiformes, de mayor o menor volumen y resistencia, que no sólo malograron las siembras hechas, sino que dificultaron también la roturación y labranza de las tierras, inutilizándolas por bastante tiempo para toda clase de cultivos.

El escándalo alcanzó tales proporciones que tuvieron que intervenir los tribunales, pero a pesar de todo ello el delincuente no se vio castigado ni siquiera con prisión menor.

Es de justicia proclamar que los funcionarios del servicio agronómico perseguían implacablemente estas falsificaciones, pero su labor fiscalizadora era frecuentemente interrumpida por las autoridades gubernativas, sobre todo cuando los infractores pertenecían a la pandilla política gobernante; y el público consumidor, en su totalidad gente del campo, por una y por otras razones, prefería desempeñar mansamente el papel de víctima, antes de enfrentarse con el almacenista o comerciante que, a la vez, solía ser personajillo de influencia en los medios caciquiles, y podía vengarse en cualquier ocasión.

Pero, a pesar de todo, los ingenieros agrónomos, conscientes de su responsabilidad y acuciados por el deber moral de servir al país impidiendo que se explotase y engañase miserablemente al campesino, en detrimento de sus intereses y de los generales del país, insubordinándose a veces con las autoridades corrompidas, proseguían en medio de todos estos obstáculos, su acción moralizadora, llegando en muchas ocasiones a imponer fuertes multas y, sin embargo, la labor de estos beneméritos funcionarios no fue del todo eficaz hasta que se inició el movimiento agrario y encontraron en las sociedades de campesinos sus más eficaces colaboradores. En cuanto las sociedades fueron aumentando su radio de acción y empezaron a comprar en común los abonos, a practicar repetidos análisis y a denunciar toda clase de fraudes, los precios se estabilizaron y los negocios a base de arena, de cemento y de yeso, dieron totalmente en quiebra.

He aquí plenamente demostrada la eficacia de la cooperación en la normalización del comercio y como esta labor depuradora, más que ninguna otra fuerza coactiva, influye en la evolución de las costumbres viciosas del mundillo mercantil, en beneficio de los intereses del pueblo consumidor en general.

Expuestas las consideraciones anteriores, queremos ahora explicar el desarrollo posterior de la cooperación agraria en sus diversas manifestaciones, influencia que ella

ejerci3 en el progreso de la agricultura y el bienestar del labrador, e importancia que alcanz3 en toda la comarca.

Empezaremos por decir que los primeros abonos que se emplearon en estas tierras han sido el superfosfato de cal y las escorias «Thomas»; el primero, como complemento del esti3rcol en el abonado de los labrad3os y las segundas, como fertilizantes de prados y rozas. As3 aconsejaban su empleo los comerciantes que iniciaron la venta de estos productos, all3 entre los a3os 1908-12, y que entonces eran los 3nicos «t3cnicos» en contacto con los agricultores, ilustrados, como es natural, por los folletos de las casas productoras o del servicio oficial agron3mico. Al principio la gente miraba con desconfianza estos fertilizantes, porque tem3a que llegasen a perjudicar las tierras. Se dec3a que las quemaba... y los empleaba con mucha discreci3n.

En la siembra de las patatas se administraba as3 como se administraba el chocolate a un reci3n nacido: a cucharadillas, una a cada planta. En los dem3s cultivos se empleaba solamente en muy peque3as cantidades, en la siembra de nabos y en la plantaci3n de repollos. Despu3s se fueron comprobando sus buenos resultados y se generaliz3 y prodig3 algo m3s. Las graduaciones entonces eran bajas: 12/14, 14/17, y 16/18. El uso m3s corriente era el 14/16.

Algunos a3os m3s tarde, 1915-16, alcanz3 precios muy elevados y siempre con tendencia al alza, como consecuencia de la guerra europea, y su empleo hubo de extinguirse o reducirse a niveles m3nimos, hasta que el «ingenio» de los neo-fabricantes, aludidos anteriormente, descubrieron la «f3rmula magistral» de la arena, el cemento y el yeso, y lanzaron al mercado las «nuevas marcas» a precios no muy baratos, pero un poco m3s asequibles al bolsillo de Juan Lanas.

Cuando la Sociedad se fund3, en 1922, se cotizaba el superfosfato 18/20 marca «CROSS», a 35 pesetas los cien kilogramos, mercanc3a sobre almac3n en La Coru3a. Se vend3a entonces la misma graduaci3n y unidad por los comerciantes de esta comarca a 50 pesetas. El beneficio que obtienen en cada cien kilogramos los asociados sub3a de diez pesetas, adem3s de la garant3a de la graduaci3n que se comprobaba en sucesivos an3lisis. Pero al extenderse el movimiento agrario-cooperativista e irse generalizando e intensificando el empleo de estos abonos, invadieron el mercado nacional marcas extranjeras (belgas, holandesas y francesas) que iniciaron una guerra de competencias con la industria nacional, y los precios empezaron a descender d3a tras d3a, hasta que se detuvieron y estacionaron alrededor de las 12 pesetas los cien kilogramos de la citada graduaci3n. Estos precios, con ligeras oscilaciones motivadas por los cambios, se mantuvieron por espacio de diez a3os (1926-36) y en este decenio el empleo del superfosfato, del nitrato de sosa, del sulfato am3nico y sulfato pot3sico, alcanz3 en esta zona, como luego veremos, su m3ximo desarrollo.

Durante estos diez a3os el consumo medio anual entre los socios de Tiobre, oscilaba entre 50 y 60 toneladas de superfosfato de 18/20 (las graduaciones menores hab3an sido desechadas), de cuatro a cinco toneladas de nitrato de sosa chileno, alrededor de tres toneladas de sulfato am3nico y unas dos toneladas de sulfato pot3sico. El empleo de las escorias, que tuvo cierta importancia al principio, fue cayendo en desuso, porque se comprob3 que el resultado del superfosfato era igual y su rendimiento mayor, no existiendo compensaci3n de precios, puesto que ambos fertilizantes se cotizaban siempre a los mismos, a veces un poco m3s caras las escorias.

Los precios corrientes durante dicho decenio eran de doce pesetas, como ya dijimos, para el superfosfato de 18/20, en sacos de 100 kilogramos, que con los gastos de transporte

alcanzaba 12,50 o 13 pesetas según fuese recogido sobre vagón en la estación Betanzos Pueblo, o sobre camión en Tiobre, respectivamente; el sulfato potásico cotizábase, por cien kilogramos, de 32 a 38 pesetas, y el nitrato de sosa chileno y sulfato amónico, como productos íntegramente extranjeros, y más afectados como es natural por las alteraciones, los cambios, oscilaban unos y otros productos entre las 38 y 55 pesetas los cien kilos.

Se gastaban por los socios de esta Sociedad, en los tiempos de los abonos minerales baratos, unas doce mil pesetas anuales en la compra de esta clase de fertilizantes.

Por regla general se empleaban de acuerdo con las prescripciones hechas por cada caso por los ingenieros agrónomos, pero había quien ideaba combinaciones más o menos nacionales para hacer experiencias. El empleo del superfosfato llegó a generalizarse casi en todos los cultivos, en proporciones desiguales según la clase de tierras. En la plantación de patatas y cebollas, que era donde se prodigaba más su uso, empleábase asociado con los sulfatos amónico y potásico en proporción de doce partes de cada uno de estos dos últimos componentes, por cien de superfosfato. Y esta mezcla se empleaba sin estiércol en tierras de primera y segunda, a razón de 40 o 50 kilogramos cada ferrado, con buenos resultados, y como componente del estiércol en tierras pobres, casi en las mismas cantidades.

El nitrato empezó empleándose tirado a voleo antes de las operaciones de escarda o «sacha» de patatas, cebollas, verduras y toda clase de hortalizas. Sus resultados eran magníficos sobre todo en las verduras. Finalmente fue reemplazándose por el sulfato amónico, de mayor rendimiento y resultados iguales. Mezclado el superfosfato en proporción del 25%, de buenos resultados en el abono de prados y forrajes. El superfosfato daba sus mejores efectos en la fertilización de los tubérculos.

Sin embargo, no hay que echar en saco roto los consejos del ingeniero señor **Hernández Robredo**, en las conferencias a que aludimos en otro capítulo, y que la práctica ha demostrado positivamente: el abono fundamental, básico para nuestras tierras es el **estiércol de cuadra**. Al mismo tiempo que las fertiliza, traza su constitución físico-química, haciéndolas más suaves y finas. Renovar a menudo los montes, cultivar cuidadosamente el tojo en preferencia a los mismos pinos, para curtir en las cuadras grandes cantidades de dicho arbusto, es aumentar considerablemente las cosechas y el cultivo del maíz, tan necesario a la economía rural gallega en nuestros tiempos; empleando grandes cantidades en los nabales no hay abono concentrado ni desconcentrado capaz de sustituirlo en nuestros días y de tan magníficos resultados. El complemento más sustantivo en la fertilización de nuestras tierras laborables, tan peculiares, está dado precisamente en la propia naturaleza vegetal de nuestra geografía, existiendo entre ambos factores ecológicos una necesaria y ambivalente interrelación.

Pero, ¿limitose la Sociedad en el orden cooperativista a comprar abonos químicos para sus asociados? Esta proposición dubitativa que deliberadamente nos hemos formulado vamos a contestarla a renglón seguido.

A medida que la asociación fue ampliando sus conocimientos comerciales aumentaba también su esfera de acción cooperativista y, tras los abonos, comenzó el suministro de modernos aperos de labranza, a cuyo efecto entabló relaciones con determinadas casas constructoras de máquinas agrícolas.

Al fundarse la Sociedad apenas eran conocidos por estas comarcas los arados de vértebra giratoria. Había aisladamente algún que otro labrador que lo poseía, pero en honor a la verdad hemos de decir que los primeros que se emplearon por estas zonas no se

adaptaban bien a las características de nuestras tierras y además eran excesivamente costosos: se vendían alrededor de las doscientas pesetas. Eran además de manejo algo complicado y de un peso desproporcionado a la fuerza de tracción de una yunta de vacas, sin contar con la consabida oposición del campesino a todo aquello que se encaminara a dar al traste con la rutina. «Al fin y al cabo siempre se araron las tierras con arados de madera -argüían-, ya lo hacían los romanos y los árabes, y por qué ahora se les ocurre a unos chiflados y a unos comerciantes que no saben lo que inventar para quitarnos los cuartos, no vamos a abandonar el clásico arado de roble que nos legaron nuestros antepasados para sustituirlo por un artefacto de acero...»

Sus actividades culturales

Una de las principales preocupaciones de la asociación, a nuestro juicio la más importante, debía consistir en la realización de una intensa labor divulgadora, tendente a elevar el nivel de conocimientos intelectuales y profesionales, fortaleciendo así la moral campesina y su amor a la tierra natal entre todos los asociados.

La tarea en este terreno había de ser en extremo penosa. Tenía que enfrentarse con una serie de dificultades terribles: prejuicios, la rutina, analfabetismo, indiferencia y todo el síndrome de manifestaciones que lleva aparejada la ignorancia.

Los prejuicios de todas clases preocupaban a una parte muy considerable de las imaginaciones campesinas. Todavía se creía en mil supersticiones y supercherías: en el poder maléfico de tal o cual vieja, de supuesto espíritu pérfido y codicioso, que provoca humores en la ubre de la vaca lechera de la vecina para agotarla y esterizarla, le mata el ternero por lenta consunción, le sume a este o a aquel familiar en larga y extraña enfermedad, le malogra la cosecha invadiendo sus sembrados de hongos y de plagas. Y como panacea para remediar infortunios y desgracias se acude a la magia de las cartomanceras y a la superchería de las curanderas, que dan buenos o malos augurios, recetan repugnantes fórmulas, aconsejan hechicerías groseras y despiertan con vagas y maliciosas insinuaciones, sospechas y desconfianzas que suscitan odios y malquerencias que a veces degeneran en terribles e injustas venganzas.

Se cree asimismo en la virtud milagrosa de ciertas prácticas religiosas que la misma iglesia condena por ridículas, pero que sus ministros toleran, atentos en unos casos al lucro que de ellas obtienen y en otros al aletargamiento a que conducen.

Entre la maleficencia de brujas y curanderos, por una parte, y el oscurantismo religioso por otra, hay un sendero sombrío, tenebroso, trazado por la continuidad de absurdas leyendas, que levantaron cientos de mitos, a lo largo del cual desfila, clamando a unos y otros, en sucesiva postración, este lúgubre cortejo de almas infelices y atormentadas por el miedo que engendra la ignorancia.

Y como secuela de este ancestralismo psicológico, propio de un sistema económico y social con fuertes reminiscencias posfeudales, rutina y apego a los viejos métodos y a las fórmulas caducas y espíritu refractario a toda idea progresiva y racional.

¿Motivos causantes de todo ello? Varios; pero el principal es el **analfabetismo**. No negaremos que cada día en el campo son menos las personas que no saben leer, pero tenemos que reconocer, asimismo, que la inmensa mayoría de las que leen, no saben lo que leen, no son capaces de asimilar el fondo de las lecturas. Y quienes están en estas condiciones, podrán considerarse estadísticamente no analfabetas, pero para los fines prácticos de cultivar su inteligencia por medio de las lecturas, lo son tanto como los que

desconocen los signos del abecedario. Esta es una triste realidad, cuya responsabilidad no es de quienes sufren este bajo nivel cultural, sino de aquellos que desde los centros de decisión del poder jamás se interesaron por modificar esta situación, salvo las rarísimas excepciones que siempre se produjeron en mayor o menor número.

Claro que entre esta población hay personas que juegan un papel muy positivo en la lucha por el progreso, y justo es que lo consignemos: los emigrados. Los gallegos que han estado en América durante algún tiempo por regla general, están curados de estos prejuicios y tienen el espíritu francamente abierto a las corrientes renovadoras. Han visto otros países mucho más adelantados que el suyo, han tratado con gente de cultura infinitamente superior. Varias veces se han sentido avergonzados de ser oriundos de un país que los había tratado como a un rebaño de borregos. Se han reconocido en conocimientos y cultura a los demás trabajadores, con quienes han convivido, de otros países europeos y americanos. En algunas ocasiones han tenido que soportar, como las razas de color, burlas y afrentas, y en muchísimos casos por no conocer las letras y los números tuvieron que someterse como aquéllos a trabajos propios de bestias, forjándose así en un profundo sentido de solidaridad de la clase trabajadora de todos los países y razas. Mas, como en todo gallego hay siempre un corazón y una voluntad de justicia, los emigrados en su gran mayoría se han hecho el propósito de superarse de trabajar por el progreso de su tierra, supliendo el abandono de su mismo Estado y de sus propios gobernantes y dirigiendo sus esfuerzos principalmente a elevar la cultura de sus hijos. Y crearon multitud de escuelas, sostenidas por ellos; construyeron con su exclusivo peculio soberbios edificios escolares, centros culturales, sedes de sociedades y sindicatos agrarios, y hermosearon sus campiñas y villas con infinidad de construcciones modernas, higiénicas, ventiladas, que venían a sustituir las viejas y miserables zahúrdas donde nacieran.

Y cuando regresaban a su país sentíanse animados del noble afán de renovar también su vetusta espiritualidad, de romper la costra de sus prejuicios, de acabar con las leyendas absurdas, desenmascarar a los fantasmas y fantasmones que lo tenían sojuzgado, esclavizado, afligido, y para ponerlos en evidencia demostraron su falacia con hechos concretos. Los emigrados, al llegar de regreso empezaban por colaborar con todo entusiasmo en la organización de asociaciones agrícolas y culturales, en todos los ámbitos de su tierra nativa, con objeto de arrancarla de las garras de la superstición y del oscurantismo, y colocarla a la altura de aquellos mismos países que habían visto, para que sus hijos no tuviesen, mañana, que sufrir las burlas, las afrentas, las humillaciones que ellos habían tenido que soportar ayer.

Registramos gustosamente este hecho, porque responde a una realidad y además, porque queremos testimoniar aquí nuestra perenne gratitud a las legiones de emigrantes gallegos que con su esfuerzo exclusivo, han hecho por el progreso y la cultura de su tierra, desde países lejanos, muchísimo más de lo que hicieron las legiones de políticos que Galicia dio a la monarquía borbónica desde los puestos elevados del estado español.

En la constitución de la SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE TIOBRE participaron muchos de estos emigrados de esta parroquia que habían residido en los Estados Unidos, Cuba, Argentina y otros países americanos.

Fuera de la excepción consignada y de algún que otro joven en que bullían las mismas inquietudes, en el resto prevalecían todos aquellos prejuicios. Había, pues, que disponerse a perforar esta resistente coraza.

La Sociedad no disponía de medios para dar principio a esta labor, pero a los efectos de iniciar una campaña de divulgación agropecuaria, contaba con la entusiasta colaboración de personal técnico del servicio agronómico y de sanidad pecuaria. La necesidad de llevarla a cabo se sentía cada vez más apremiante y se comenzó por organizar diversas conferencias, unas veces en esta parroquia bajo los auspicios de la Sociedad, y otras en Betanzos, patrocinadas por la **Federación Agraria**.

Se destacaba como disertante en las mismas, por su perfecto conocimiento de los problemas del campo, especialmente de la cuestión ganadera, el entonces Inspector provincial de higiene y sanidad pecuaria, **don Juan Rof Codina**, organizador de la cátedra ambulante del Consejo Provincial de Fomento.

El señor Rof Codina pronunció en Tiobre y en Betanzos numerosas conferencias. En Tiobre habló en distintas ocasiones; en una de ellas para aconsejar ciertas medidas sanitarias (a las cuales hacemos referencia más adelante) que había que adoptar para combatir y prevenir las epizootias, el carbunco bacteridiano o «nacida», que entonces dieztaba la ganadería en ciertas zonas de la comarca, siendo, por cierto, el lugar de Touriño de Abajo, uno de las más azotados por la terrible epidemia.

Además de esta campaña sanitaria que dio excelentes resultados, habló también algún tiempo después, en esta misma parroquia, acerca de otros aspectos del problema ganadero. Aconsejaba el mejoramiento de razas, mediante la cuidadosa selección de sementales, especialmente del país; propugnaba por la venta del ganado de abasto, prescindiendo en absoluto del intermediario, por intervención directa de las sociedades agrícolas y ganaderas con los mercados consumidores; preconizaba igualmente la conveniencia de implantar básculas en las ferias, para que las transacciones de ganado de abasto, vacuno y de cerda, se hicieran por peso en vivo, con el fin de acabar con los trucos y confabulaciones de los tratantes y chalanés, que unas veces sorprendían a los campesinos y otras provocaban injustificadamente bajas en el precio del ganado, con fines especulativos. Este sistema de venta por peso en vivo se implantó al establecerse el carácter obligatorio de las básculas en las ferias; pero a causa de la obstinada resistencia de los tratantes y también de la indiferencia de los campesinos, no fue duradero.

En una de estas conferencias intervino también el catedrático de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la Coruña.

En otras ocasiones también disertó entre los labradores de Tiobre el ingeniero agrónomo **D. Leopoldo Hernández Robredo**, a la sazón jefe de la Granja Regional de Agricultura. Trató de la selección de semillas, análisis químico de las tierras y empleo racional de los abonos minerales. Una seleccionadora mecánica funcionó en presencia de los asistentes, cribando y seleccionando granos de trigo. Las tres cuartas partes del grano, considerado de buena clase, eran eliminadas, y solamente una parte, compuesta como es natural por las semillas más vigorosas, debía de emplearse en la siembra como única manera de mejorar progresivamente la producción.

Para aumentar igualmente las cosechas de maíz, aconsejó seleccionar en primer término las mazorcas más vigorosas y mejor conformadas, empleando después como simiente tan sólo los granos del centro de la mazorca, eliminando los deformados y deficientemente desarrollados de los extremos.

En la selección de patatas para la siembra, aconsejaba que antes de comenzar la recolección, se proceda a levantar las plantas más robustas de la parcela, cuyos tubérculos han de ser los que con preferencia se planten al año siguiente, teniendo la precaución, al

darle cortes, de que estos sean longitudinales y no transversales; es decir, en dirección de arriba abajo, inclinados ligeramente hacia fuera, para que cada esqueje de semilla lleve, además de una yema principal, otro brote secundario. Un procedimiento que da excelentes resultados en el cultivo de este tubérculo, añadía, es cambiar cada dos o tres años la simiente, trayéndola de países o comarcas frías a zonas templadas, porque sabido es que en los sitios o países de clima suave la patata degenera muy fácilmente.

Dio también instrucciones racionales sobre el empleo de abonos químicos, teniendo en cuenta la constitución físico-química de estas tierras, en su mayoría en humus y pobres en caliza, por cuya razón están indicadísimos para su abono los fosfatos y superfosfatos de cal. Para las praderas muy húmedas y frías aconsejó el empleo de escorias «Thomas»; para los de riego insuficiente y terrenos poco permeables, abonos nitrogenados como los nitratos y el sulfato amónico, muy útiles también para las verduras y toda clase de cultivos herbáceos. Para el maíz, habichuelas, etc., abonos azoados y para la patata recomendó un abono mixto a base de estiércol de cuadra, superfosfato y sulfato o cloruro potásico.

Finalmente, puso de manifiesto que ningún fertilizante podía aventajar al tojo de nuestros montes que se emplea en la mayor parte de nuestro país gallego para el mullido de establos, y que es el elemento básico del estiércol de cuadra empleado en toda Galicia y considerado como el fertilizante más completo y de resultados más beneficiosos. Por eso hay que cuidar preferentemente del cultivo de este arbusto espinoso, sembrando los montes a menudo, pues de su escasez o abundancia depende principalmente la menor o mayor capacidad productiva de nuestro campo.

Sucesivamente, celebráronse conferencias análogas en Betanzos, organizadas por la Federación Agraria como ya dijimos, y también en otras partes de la comarca, patrocinadas por las distintas sociedades agrícolas. A medida que el movimiento fue adquiriendo importancia, los organismos oficiales relacionados con la agricultura y la ganadería, tales como los Consejos Provinciales de Fomento y Juntas de Ganaderos, comenzaron la publicación de boletines de cotizaciones en los principales mercados del país y folletos de divulgación que se distribuían entre los campesinos, ampliando por medio de la propaganda escrita la difusión oral que venían desarrollando sucesivamente los técnicos mencionados.

En Galicia se carecía de publicaciones técnicas de carácter agropecuario, y en el resto de España, las pocas que existían, no estaban a tono ni mucho menos con las de otros países de Europa y América. Las únicas que podían interesar al campesino gallego por su especial orientación, era *El Cultivador Moderno*, de Barcelona, revista editada por una casa comercial vendedora de semillas y plantas, que aparte de anuncios propagando sus productos, que ocupaban la mayor parte de la publicación, tenía una colaboración reducida pero muy interesante, avalada por firmas de las autoridades más destacadas del país en cuestiones agrícolas y ganaderas.

El *Boletín de la Asociación de Ganaderos de España* y las revistas *España Avícola*, dirigida por el ilustre Castelló, primera autoridad nacional en cuestión de avicultura, y *El Moderno Apicultor* en que colaboraba el apicultor gallego D. Benigno Ledo, sacerdote de la provincia de Lugo, autor de un interesante folleto editado por la Diputación Provincial lucense, en que se describen y estudian, hasta en sus nimios detalles, las costumbres de las abejas y se dan consejos prácticos acerca de los cuidados que deben prodigarse a los enjambres, especialmente en lo que se refiere a las condiciones que ha de reunir el lugar o sitio de emplazamiento de las colmenas; se indican los procedimientos que deben emplearse para obtener en cantidad y calidad el mayor rendimiento posible de miel; se hacen

observaciones respecto al empleo de las colmenas movilizadas y en particular de las ideadas por el autor, de forma cónica y tejidas con mimbres y paja, a su juicio principalmente indicadas para regiones de clima húmedo y lluvioso como el nuestro. Todas ellas constituían lo más sobresaliente de las publicaciones españolas en estas materias.

Pero a pesar del número tan reducido de esta clase de títulos, la Sociedad no podía sostener la suscripción a las citadas revistas a causa de sus limitados recursos económicos, y para que llegasen al alcance de sus socios se aprovechaba la generosidad de los técnicos anteriores que le donaban en ocasiones algunos ejemplares de los de mayor interés y se distribuían entre los labradores más entusiastas o se leían en voz alta en las reuniones sus temas más útiles.

Simultáneamente se desarrollaba una campaña encaminada a aumentar los conocimientos generales del campesino. Se fomentaba la lectura de libros, folletos, revistas y periódicos de carácter económico, social y político. Se organizaban conferencias de acuerdo con la Federación Agraria, y por la Tribuna de la Casa del Pueblo de Betanzos desfilaban infinidad de personas versadas en estas materias, enriqueciendo con sus disertaciones y experimentos el acervo cultural y técnico de los asociados y de los trabajadores del campo y de la ciudad en general. Es imposible abarcar las reseñas de estas cátedras en un breve tratado; extractadas ocuparían las páginas de un extenso volumen.

Se pensó muchas veces en la creación de la biblioteca social, pero ello requería, además de un dineral para la adquisición de libros, un local apropiado para su instalación con la amplitud necesaria para el salón de lectura. Preocupaba también la necesidad de fomentar la enseñanza en niños y adultos, creando alguna escuela más en esta parroquia, bien a cargo del Estado o en último extremo por cuenta de los vecinos interesados con la cooperación de los emigrantes, muchos de los cuales ya habían manifestado su disposición favorable a la iniciativa. Pero se tropezaba con la falta absoluta de locales que reunieran las condiciones para emplazar la biblioteca e instalar la escuela, y de aquí surgió la idea de darle prioridad a la compra o construcción de una sede social para la Sociedad que pudiera ser destinada también a los fines expuestos.

Se inicia la campaña para la construcción de la Casa de la Sociedad

[Con este epígrafe, que el autor ya no desarrolla, termina el texto que llegó a la redacción del *Anuario Brigantino*. Su hijo Andrés manifestó que había recopilado datos para terminar el trabajo, pero se desconoce en qué punto lo dejó antes de su fallecimiento].



Ramón Beade Méndez.